

Expediente: 2252-FDT-2021

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Obras y Planeamiento han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que garantice, luego de las refacciones en la Sala A del Centro Cultural “Osvaldo Soriano”, la continuidad de su funcionamiento como sala teatral municipal.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 05-04-2022
Obras y Planeamiento, 04-04-2023

Reunión n° 03
Reunión n° 02